

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO ALTAS CUMBRES DEL ROSAL

El Colegio Altas Cumbres, pretende ser un centro de formación de personas que se incorporen exitosamente a la sociedad como sujetos comprometidos con ella; vale decir, interesados, de acuerdo con su etapa de desarrollo, en los problemas sociales como; por ejemplo, la superación de la pobreza, la aceptación de la globalización como una fuente de intercambio de experiencias y cultura, pero sin perder la identidad nacional; el respeto por la naturaleza y el medio ambiente, la necesidad de la justicia y la paz.

Concebimos un colegio como un lugar de diálogo, de reflexión y de experiencias de aprendizajes significativos que propendan a la formación de un ciudadano comprometido con su entorno, con una orientación valórica firme y con una visión crítica de la realidad.

Se busca como entidad educativa un modelo flexible y permeable a la innovación que permita la articulación efectiva de los Planes y Programas propuestos por el MINEDUC, a través de una práctica pedagógica diversa, afectiva y efectiva, en donde juegan un papel preponderante los docentes con vocación y compromiso.

Ningún sistema educacional puede alcanzar niveles óptimos de rendimiento si no cuenta con el apoyo de una sólida estructura familiar. La familia constituye, para nuestro establecimiento, la primera y principal instancia educadora de los hijos, entendiendo claramente que este concepto ha variado en el tiempo y estamos ante una diversidad de manifestaciones de familias (parentales, nucleares, monoparentales, entre otros). El temprano desarrollo de las capacidades cognitivas y morales ocurren en el seno de la familia, gran parte del éxito del proceso educativo en nuestros alumnos depende de la estabilidad emocional, la riqueza de estímulos y las oportunidades de desarrollo temprano que ofrece la familia. El Establecimiento, por tanto, recibirá al alumno con el respeto que merece su persona, su historia y contexto intrafamiliar único, aceptando este y su apoderado, por su parte, participar del proceso de educación compartida propuesto por nuestra Institución.

Por esta razón es tan necesario el compromiso de la familia en la participación activa de la vida escolar del alumno de nuestro colegio, como una real instancia de colaboración en el proceso educativo.

El mismo respeto que tendrá siempre el colegio por el alumno/a y su familia, debe existir en forma recíproca por parte del alumno/a y su familia hacia el colegio y sus profesores, quienes son guías fundamentales para la formación de sus hijos/as, por lo que su respetabilidad e imagen no pueden ser puestas a prueba por las críticas de los padres, sin fundamento de ello. La falta a esta regla básica, contribuiría, sin duda, a la formación de un alumno/a con un débil respeto a la autoridad e indisciplinados. Para nuestra escuela es fundamental, ante lo expuesto anteriormente, la autodisciplina, no como respuesta obligada por el temor sino por una absoluta y profunda convicción de que lo correcto y verdadero no es relativo ni transable.

Descripción del establecimiento

La Escuela Básica Altas Cumbres del Rosal se ubica en la comuna de Maipú, provincia de Santiago, Región Metropolitana. Por su localización en el radio urbano, atenderá principalmente, a alumnos/as del sector denominado "La Farfana" y alrededores.

De acuerdo a la clasificación socioeconómica realizada por encuestas SIMCE a los apoderados de segundo, cuarto, sexto y octavo básico, nuestra institución se clasificaría como estrato MEDIO BAJO Y MEDIO.

La unidad educacional cuenta con las modalidades Prebásica y Básica, donde esta última se desarrolla en jornada escolar completa (JEC) a partir de tercer año básico.

Perfil del estudiante

El estudiante del colegio Altas Cumbres del Rosal adhiere a los valores del establecimiento expresados en el PEI, esforzándose por el cumplimiento y desarrollo de ellos, además de esforzarse por desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades mostrando seguridad y confianza en sí mismo.

Por otro lado la preocupación por su higiene y presentación personal es un aspecto que lo identifica por ende se espera que se logre llevar a cabo el desarrollo de este aspecto.

El estudiante presenta un espíritu de superación, participa del buen trato hacia él y cada uno de los participantes de la comunidad escolar, respetando, escuchando y aceptando las diferentes opiniones y pensamientos.

I. FUNDAMENTACIÓN

Nuestro colegio se orienta a la calidad y a la excelencia académica bajo estándares de la Agencia de Calidad de la Educación, desafíos que parecen mayores pero que están al alcance si es nuestra meta y preocupación. El éxito de cualquier institución descansa en componentes fundamentales como son:

- a) Gestión institucional.
- b) Liderazgo.
- c) Capital humano.
- d) Procedimientos de trabajo.

Estos cuatro componentes deben estar presentes en toda institución para asegurar resultados de calidad y, por tanto, todo nuestro accionar cotidiano debe estar orientado a ser una "escuela efectiva". El presente Proyecto Educativo Institucional se convierte entonces en la principal guía y brújula para articular, conducir, instalar y ejecutar las particularidades de los cuatro elementos señalados.

En relación a los actores del proceso educativo se detalla a continuación lo que se espera de cada uno de ellos:

- De los docentes directivos: se espera su probidad, experticia y liderazgo para dirigir y gestionar la institución escolar.
- De los docentes: se espera su experticia profesional y calidad humana para formar personas competentes e íntegras.
- De los alumnos/as: se espera su máximo compromiso, voluntad y disposición hacia el aprendizaje y a la formación personal.

- De los apoderados: se espera su máxima colaboración para los procesos formativos de los alumnos/as. El apoderado debe ser el principal aliado del establecimiento.
- Del personal no docente: se espera colaboración para el desarrollo personal de los alumnos/as.

II. IDEARIO

Como parte esencial de la cultura organizacional de nuestra institución, establecemos los siguientes valores y pilares de acción pedagógica para el desarrollo personal de los estudiantes:

- El respeto:** valor que tiene relación con la consideración que las personas podemos y debemos tener hacia lo correcto. Este valor es la base del sustento moral y ético de toda persona. Este es un principio fundamental de nuestro establecimiento.
- La exigencia académica:** si queremos lo mejor precisamos educar con altas expectativas, por ello, debemos siempre pedir el mejor y máximo esfuerzo a la hora de hacer nuestro trabajo como docentes y a la hora de estudiar y descubrir aprendizajes por parte de los alumnos/as. Nuestro enfoque curricular se centra en los aspectos académicos y en la instalación de saberes establecidos por el currículum actual, respetando principalmente la esencia de cada alumno y la expertiz de cada docente.
- La rigurosidad y disciplina:** acciones asociadas al orden y a la planificación metódica del trabajo. La instalación de estos aspectos como hábitos académicos son claves para el éxito futuro.
- El esfuerzo y la superación:** estos valores son fundamentales para triunfar en la vida, corresponden al principal motor interno que guía nuestras acciones hacia el logro de una meta.
- Tolerancia: valor que tiene importancia pensando en una sociedad globalizada y que busca respetar la diversidad de las diferentes capacidades físicas, psicológicas, de ideologías, opiniones y pensamientos.
- Responsabilidad: Se busca desarrollar este valor a través de diferentes circunstancias durante el proceso de enseñanza-aprendizaje para formar personas con un alto sentido de responsabilidad con los diferentes aspectos que la vida les presenta.
- Honestidad: Valor sumamente relevante durante la formación de persona ya que será la base para una educación íntegra y significativa de cada uno de los estudiantes.
- Empatía: El desarrollo de este valor busca generar en los estudiantes un estilo de vida comprometido con la sociedad en la que se vive, fortaleciendo su comprensión frente a las personas que conforman la comunidad escolar y vida cotidiana.

III. VISIÓN INSTITUCIONAL

Nuestro ideario y compromiso con la educación, nos impone la exigencia de procurar lograr una escuela que sea capaz de entender y responder a las necesidades reales de sus alumnos y apoderados de tal manera que se desarrollen igualmente, las potencialidades de nuestros educandos; sin que sea gravitante, su origen, herencia o medio social, porque reciben una educación íntegra y de calidad.

IV. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela será una entidad en donde se potencien al máximo las capacidades, actitudes, habilidades y destrezas que permitirán a nuestros alumnos enfrentar el conocimiento y los aprendizajes con las herramientas necesarias, acordes al desarrollo tecnológico de la sociedad actual, sobre el cimiento de una sólida formación valórica que permita el desarrollo y fortalecimiento de sus virtudes, que lo lleven a ser personas íntegras, capaces de ser un aporte en su continuidad de estudios y en su futura inserción social y en el mundo laboral, en síntesis:

...“formar seres humanos para el presente, para cualquier presente, seres en los que cualquier otro ser humano pueda confiar y respetar, seres capaces de pensarlo todo y hacer lo que se requiera como un acto responsable desde su conciencia social” (Maturana, 2002)

V. OBJETIVOS GENERALES

- Ofrecer a los alumnos/as y a sus familias un clima de convivencia, donde todos se enriquezcan, a través, de acciones eficientes y fruitivas, con un marcado compromiso en el aprendizaje de los alumnos/as y su formación valórica.
- Lograr una Educación para la vida, que atienda un desarrollo integral, tanto en el ámbito afectivo, intelectual, social y espiritual.
- Privilegiar la metodología de enseñanza tanto en los contenidos como en los procesos de aprendizaje.
- Formar un alumno/a creativo/a, desarrollando sus capacidades técnicas, manuales y artísticas.
- Entregar una formación valórica, basada en una concepción pluralista del cristianismo, además tolerante con otros credos.
- Ser una escuela abierta a crea instancias de interacción y acercamiento, a través de prácticas culturales, deportivas y sociales.
- Acercar positivamente a los educandos hacia la tecnología para descubrir en ella una herramienta de conocimiento y crecimiento personal.
- Mejorar en los alumnos su autoestima y su visión hacia el entorno social y familiar.

VI. OBJETIVOS EDUCATIVOS

- Educar a los alumnos en plenitud de sus desarrollos intelectuales, físicos, afectivos, sociales y morales.
- Lograr resultados óptimos de eficiencia escolar, tanto en evaluaciones internas como externas.
- Promover el ejercicio físico y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo integral del alumno.
- Utilizar recursos tecnológicos pertinentes para facilitar los aprendizajes en el corto y mediano plazo.
- Incentivar el respeto por los valores cívicos y patrióticos propios y de otras culturas.
- Motivar lúdicamente la adquisición de una lengua extranjera (inglés), desde el Nivel de Transición menor.

VII. OBJETIVOS DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

- Crear un clima organizacional que genere condiciones Técnico- Pedagógicas y administrativas, que favorezcan los objetivos de la unidad educativa.
- Promover el trabajo en equipo sistemático, profesional e interdisciplinario.
- Generar una gestión participativa, democrática, basada en la confianza y la responsabilidad de las tareas asignadas.
- Crear canales comunicativos óptimos y abiertos a todos los involucrados en el proceso educativo.
- Implantar una política permanente de mejoramiento de las condiciones estructurales y materiales del establecimiento que facilitan los aprendizajes significativos.
- Integrar a la familia en las diversas actividades culturales, recreativas y educativas que propicien la unidad afectiva y social.
- Crear las condiciones institucionales que permitan a todos los estamentos desarrollar un trabajo eficiente y efectivo, evidenciando una articulación e interacción de un Liderazgo que optimice el logro de los objetivos en el contexto del Consejo Escolar, equipo de Gestión, Consejo de Profesores , Asistentes de la Educación , Centro de Alumnos Y Centro General de Padres y Apoderados.
- Propiciar un clima escolar afectivo, de respeto, seguridad y confianza para la interacción de los diferentes estamentos de la comunidad.

VIII. OBJETIVOS EN RECURSOS HUMANOS

- Diseñar una política de recursos humanos para los funcionarios del establecimiento, orientado al mejoramiento de la gestión y de las condiciones de trabajo.
- Implementar una política que apoye y estimule la calidad y excelencia del cuerpo docente.

IX. OBJETIVOS DE LA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES

1: “Mejorar la calidad del diseño y del desarrollo curricular”.

- a) Asegurar que los docentes diseñen sus planificaciones de acuerdo a los Programas de estudios del MINEDUC y sean coherentes con el Proyecto Educativo Institucional y el Marco para la Buena Enseñanza.
- b) Diseñar estrategias para que los docentes conozcan y utilicen como guía en sus prácticas pedagógicas el marco de las “Buenas escuelas”
- c) Mejorar el rendimiento escolar mediante la determinación de estrategias metodológicas insertas en las planificaciones anuales.
- d) Destinar espacios para la reflexión pedagógica en los denominados “Grupos Profesionales de Trabajo”.
- e) Fortalecer la aplicación de la evaluación en base a competencias y habilidades con el fin de mejorar los rendimientos de los alumnos (as).
- f) Implementar en el proceso formativo los Objetivos Transversales.
- g) Revisión y actualización anual del PEI.
- h) Potenciar el uso de estrategias remediales para efectos de nivelación y/o mejoramiento de los resultados de aprendizajes de los alumnos (as).
- i) Mejoramiento de las metodologías en uso, e impulsar innovaciones pedagógicas para el desarrollo de habilidades y competencias.
- j) Incorporar el uso de las Tics en la sala de clases.
- k) Acompañamiento por parte de los directivos de las prácticas pedagógicas de los docentes a través de los acompañamientos en aula.

RECIBO Y TOMO RAZÓN DEL PEI 2021 COLEGIO ALTAS CUMBRES DEL ROSAL

Yo _____ RUN _____ apoderado del alumno (a):

_____ del curso _____, declaro recibir y tomar conocimiento del Proyecto

Educativo Institucional del Colegio Altas Cumbres del Rosal.

FIRMA APODERADO

Fecha: _____ de _____ del 20 _____
